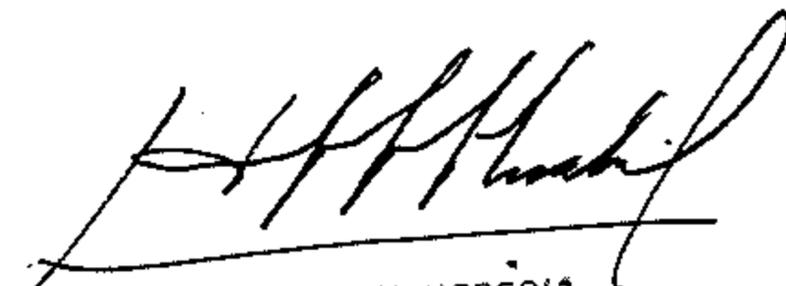


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 14 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 15 por el señor Juez Federal de Catamarca, a fs. 16 vta. por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba y a fs. 18 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, prorrogase la adscripción, -a partir del día 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1978- del Auxiliar de Séptima del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca señor Ricardo Alfonso Monti Herrera, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



MORACIO H. HEREDIA